



AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

Pleno ordinario

Fecha: 27 de Diciembre de 2018
Hora: 12:00 h.
Lugar: Salón de Plenos del
Ayuntamiento de Dos Hermanas
Sesión: Ordinaria

De orden del Sr. Alcalde, y de conformidad con el art. 46 de la Ley 7/85, de 2 de Abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, el R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre (ROF) y el art. 51 del Reglamento Orgánico Municipal, cito a Vd. para que concurra a este Ayuntamiento en fecha y hora arriba indicadas, al objeto de asistir a la sesión que con carácter ordinaria ha de celebrar el EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO, y en segunda convocatoria, de no existir quórum en la primera, se celebrará el día 29 de diciembre de 2018, a las 12,00 horas.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, Acta de la sesión anterior de 16-11-2018.
2. Comunicación Decretos de la Alcaldía.
3. Acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local.
4. Nóminas enero 2019.
5. Criterios de reparto del complemento de productividad a favor de los funcionarios/as municipales durante el ejercicio 2019.
6. Presupuesto General Ayuntamiento de Dos Hermanas para el año 2019.
7. Asuntos de urgencia.
8. Ruegos y preguntas.

EL SECRETARIO GENERAL

Código Seguro De Verificación:	BDaVYHZH63N6x5pOTpZsrA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Oscar Fernando Grau Lobato	Firmado	19/12/2018 12:55:10	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/BDaVYHZH63N6x5pOTpZsrA==			